

COMUNICADO

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°150-2025/GRP-430020-132001, COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS N°01-2025 BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276, QUE CON FECHA 03.09.2025 SE LLEVO A CABO EL ACTA DE EJECUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR POR REPOSICIÓN DE UNA SERVIDORA, POR LO TANTO, LA PLAZA CON CÓDIGO AIRHSP N°000150 Y CÓDIGO CAP N° 263, NO SERÁ CONSIDERADA EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

Chulucanas, 15 de setiembre de 2025.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS
JOHELY MILAGROS ESTRADA VASQUEZ
C.O.P. 06990
SUB DIRECTORA


GOBIERNO REGIONAL PIURA
E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS
LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ OLIVA
CLAD N° 06809
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN


GOBIERNO REGIONAL PIURA
E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS
CPC. GREZIA CALLE ANCAJIMA
ENCARGADO DEL EQUIPO DE PERSONAL